



RESOLUCIÓN MUNICIPAL DE APROBACIÓN  
N° 15 695 de noviembre 25 de 2010  
Núcleo Educativo 921  
NIT: 811 039 268-6  
DANE: 105 001 074 073  
Código ICFES: 113456

I.E. CASD JOSE MARIA ESPINOSA PRIETO

## PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

### ● IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y DEL ÁREA

#### IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

---

- ✓ **NOMBRE:** Institución Educativa CASD José María Espinosa Prieto
- ✓ **ENTIDAD TERRITORIAL:** Municipio de Medellín
- ✓ **CÓDIGO DANE:** 105001024073
- ✓ **CÓDIGO ICFES:** 113456
- ✓ **DIRECCIÓN:** Municipio de Medellín, Barrio Pedregal, Calle 99 # 72 - 192
- ✓ **TELÉFONO :** 4721313 - 3004201102
- ✓ **NÚCLEO EDUCATIVO:** 921
- ✓ **JORNADA:** Única.

#### IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA

---

- ✓ **ÁREA:** Educación Artística y Cultural.
- ✓ **ASIGNATURA:** Educación Artística y Cultural
- ✓ **Niveles de educación:** Preescolar hasta el grado 11°.
- ✓ **JEFE DE ÁREA:** Durvieli Vizcaíno
- ✓ **DOCENTES:**  
Bibiana Vargas  
John Jairo Usme Saldarriaga.

AÑO DE ELABORACIÓN: 2018

AÑO DE ACTUALIZACIÓN: 2025



RESOLUCIÓN MUNICIPAL DE APROBACIÓN  
N° 15 695 de noviembre 25 de 2010  
Núcleo Educativo 921  
NIT: 811 039 268-6  
DANE: 105 001 074 073  
Código ICFES: 113456

I.E. CASD JOSE MARIA ESPINOSA PRIETO

### 1. INTRODUCCIÓN

El Casd José María Espinosa Prieto cuenta con un rico antecedente en lo que tiene que ver con el trabajo desde el arte, pues antes existían las modalidades específicas centradas en este campo. Numerosos egresados de aquellos años se destacan con sus propuestas creativas y pedagógicas de ciudad o de país; artistas reconocidos como Fredy Serna o Juan David Híguita son egresados de esta Institución.

El trabajo que se desarrolla desde el área de educación artística es fundamental, no sólo en el terreno de la creatividad, en el descubrimiento de talentos o en la tarea de facilitar la expresión sino también, en el desarrollo del pensamiento. Aunque no hay indicadores de pruebas externas o internas que reflejan un rendimiento académico como tal, sí puede afirmarse con base en los resultados académicos de cada período que la mayoría de los estudiantes gustan del área y se comprometen con las diversas actividades que se emprenden. En la actualidad, sigue habiendo un enorme interés de parte de los estudiantes por adentrarse en los campos del arte; como prueba de ello los estudiantes buscan con anhelo actividades intra o extra escolares en las que se fomenta la pintura, la música, el teatro, la literatura, la danza. En general se vienen cumpliendo las metas, hay buena respuesta en los diversos grados y esto se refleja en los bajos indicadores de pérdida que se registran. Sin embargo, cabe agregar que urge avanzar en pro de mejorar las competencias lectoras, subir la autoestima y que los estudiantes se comprometan más con el valor del respeto.

Podría decirse que la artística muestra una posibilidad de esperanza, una ruta de escape a las tensiones que enfrentan los estudiantes en el sector. A pesar de las dificultades económicas, continuamente se dan buenos trabajos de los estudiantes sobre todo en el campo de las artes plásticas o visuales, la música y las artes escénicas, dando verdadero cumplimiento a lo que se orienta desde la cátedra de teatro. El sueño es también que en primaria se pudiera contar con un docente especializado en el área.

Este plan de área se construye a partir de las directrices nacionales que se tienen para la enseñanza de la educación artística pero de igual manera se nutre de la historia y las particularidades que se tienen en esta comunidad educativa, como también de la experiencia de los docentes-artistas que tienen experticia en diferentes campos del arte y que además han recorrido diversos escenarios formativos, culturales y sociales de ciudad.



RESOLUCIÓN MUNICIPAL DE APROBACIÓN  
N° 15 695 de noviembre 25 de 2010  
Núcleo Educativo 821  
NIT: 811 039 203-8  
DANE: 105 001 074 073  
Código ICPE: 113488

**I.E. CASO JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO**

## **2. JUSTIFICACIÓN O ENFOQUE DEL ÁREA**

En la renovación curricular, más exactamente del decreto 1002 del M.E.N. de Abril de 1984, por el cual se establece el plan de estudio para la Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional Colombiana se destaca el Área de “Educación Artística”. De este se afirma que está orientado al desarrollo de la creatividad y la sensibilidad dentro de la formación integral del nuevo hombre y la nueva mujer en Colombia.. Dentro de este marco se persigue que el Área deje de ser un privilegio para superdotados, o un aditamento decorativo para quienes tengan con qué costearse este tipo de capacitación.

El papel principal es despertar, orientar y encauzar inquietudes y habilidades, el de formar valores estéticos referidos al aprecio y al gusto por la belleza, el enriquecimiento y conservación de nuestro legado cultural y artístico, canalizar talentos y desarrollar la comunicación interior del niño y el joven que les permita animar su vida emotiva, iluminar su inteligencia, guiar sus sentimientos y su gusto para llegar al punto máximo de la creación y del desarrollo espiritual.

La Educación Artística debe propiciar estrategias pedagógicas que desarrollen competencias básicas a través de procesos de pensamiento complejo y sistémico que permitan la comprensión, análisis e interpretación crítica y reflexiva de las prácticas artísticas y culturales de los contextos local, regional y nacional. En palabras de Howard Gardner, “Nos

encontramos inmersos en una cultura en la que lo icónico (o lo simbólico o lo sónico) es predominante entre los tipos de comunicación; y por lo que, consecuentemente, nuestros actuales estudiantes deberán ser dotados de recursos, habilidades y conocimientos para entender ese universo de mensajes gráfico-plástico, visuales que les rodea, y que deben estar capacitados para leer: y frente al cual puedan establecer criterios estéticos y disponer de una actitud crítico-selectiva” (Gardner, H. p. 350).

En las Institución Educativa CASD José María Espinosa Prieto, la Educación Artística está encaminada a perfeccionar las competencias claves del desarrollo cognitivo, las habilidades del pensamiento y las competencias ciudadanas a través de la promoción y valoración de la cultura y el patrimonio cultural, artístico y arquitectónico nacional, como en últimas se ve sustentado en la carta magna y en la legislación sobre la que se asienta la Educación.



RESOLUCIÓN MUNICIPAL DE APROBACIÓN  
N° 15 005 de noviembre 25 de 2010  
Núcleo Educativo 821  
NIT: 811 039 268-6  
DANE: 105 001 074 073  
Código ICPEB: 119498

**I.E. CASD JOSE MARIA ESPINOSA PRIETO**

### 3. OBJETIVOS Y METAS DE APRENDIZAJE

#### 3.1 OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA:

Propiciar una formación general y de goce mediante el acceso a la creatividad, al conocimiento artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para la sensibilidad artística, la apreciación estética y la comunicación. Aunque la idea no es formar artistas si se contempla el descubrimiento de talentos.

#### 3.2 METAS DE APRENDIZAJE:

GRADO	ARTÍSTICA
<b>Preescolar</b>	La formación artística mediante los juegos dramáticos, las rondas, la música, la plástica y la literatura.
<b>Primero</b>	Desarrollar las habilidades y capacidades motoras, expresión corporal, musical y plástica acorde con estímulos visuales y auditivos, buscando la armonía en la formación integral del estudiante.
<b>Segundo</b>	Sensibilizar al estudiante en la experiencia interior y su relación e interpretación de sí mismo y el entorno a través de ejercicios sensorio

	motrices y artísticos, fortaleciendo el desarrollo de capacidades expresivas y comunicativas.
<b>Tercero</b>	Vivenciar, a través de la audición y ejecución vocal, corporal, e instrumental, los elementos constitutivos de las artes que permitan una mayor sensibilización y concientización de su contexto cultural y artístico.
<b>Cuarto</b>	Estimular el desarrollo auditivo armónico, orientando la sensibilidad y la creatividad hacia la valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente al arte, al patrimonio y la cultura que permiten la formación de identidad.
<b>Quinto</b>	Desarrollar habilidades comunicativas y de expresión artística que impliquen el dominio técnico y metodológico donde se apliquen los conceptos previos y básicos de los aprendizajes en el área.
<b>Sexto</b>	La apreciación artística, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.
<b>Séptimo</b>	La apreciación artística, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.
<b>Octavo</b>	La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.
<b>Noveno</b>	La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.
<b>Décimo</b>	La educación artística y cultural en educación media permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en al menos un campo específico de las artes y apoyar la preparación para acceder a mejores opciones en la educación superior.
<b>Once</b>	La educación artística y cultural en educación media permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en al menos un campo específico de las artes y apoyar la preparación para acceder a mejores opciones en la educación superior.

#### 4. MARCO LEGAL

El plan de área está en consonancia con las siguientes directrices legales:

**-La Constitución Política** de 1991: artículos 67, 68, 70 y 71 en los cuales se legisla: (selección de algunos apartes).

“Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. (...). La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y *la recreación*, para el *mejoramiento cultural*, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (...)”

“Artículo 68. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. (...)”

“Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. (...). El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación”.

“Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres (...). El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.

**-Ley 115 de 1994** “Sección III. Educación básica:

**Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales.** Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, contempla entre ellas la de Educación Artística y Cultural.

**-Ley 397 de 1997** o Ley General de Cultura

Esta Ley reconoce la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias del Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural –Sinfac-. Paralelamente, las políticas y planes nacionales y regionales para el desarrollo cultural que dan seguimiento al Plan Decenal de Cultura 2001 – 2010, las cuales se han organizado a través del Sistema Nacional de Cultura, tienen la formación como un componente básico de las políticas públicas culturales, en las que se destaca la educación artística y cultural.

**Decreto 1421 de agosto de 2017.** Reglamenta la educación inclusiva en Colombia.

## **Principios de las prácticas artísticas y culturales** (Ministerio de Educación Nacional, 2007)

-Valor intrínseco de las prácticas artísticas. Las prácticas artísticas son creadoras de comunidad, ya sea por la socialización de las significaciones con las cuales se sienten representados, identificados y cohesionados los diversos grupos, las etnias y los géneros; o porque satisfacen y hacen visibles los deseos, las emociones y los imaginarios colectivos. Construyen comunidades fluidas y dinámicas que configuran procesos de cohesión, convivencia y otros valores ciudadanos. Las prácticas tienen la capacidad de producir sentido en profundidad y de configurar espacios de diálogo entre las modalidades y los niveles de la educación, la alta cultura y la cultura popular, la centralidad y la periferia, evidenciando de esta manera el papel de la diversidad cultural que moviliza y enriquece las identidades.

-La educación artística es un derecho universal. El fortalecimiento de las prácticas artísticas se constituye como un factor que afianza el derecho a la diferencia cultural, siempre que se entienda la cultura como el ámbito de construcción de sentido atravesado por diferencias que precisan la expresión y el diálogo. La expresión y creación artística suponen construir una política educativa y cultural que conciba el quehacer artístico como parte de la cotidianidad de todo ser humano, como un acto que requiere una acción continua y constante. La educación es en sí misma un derecho fundamental de todo ciudadano y, en términos generales, el Estado debe buscar los mecanismos para lograr que esta sea gratuita en todas las regiones y todos los rincones del país.

Igualmente, la educación artística es un derecho universal que debe ser gratuito y de responsabilidad del Estado; asimismo, la formación de los artistas debe fomentar la creatividad y este aspecto debe estar reflejado en las orientaciones pedagógicas de las instituciones educativas de preescolar, básica y media del país.

## 5. MARCO CONTEXTUAL

La I.E. CASD José María Espinosa Prieto, se encuentra ubicado en el barrio Pedregal, en la Zona Noroccidental, Comuna seis de Medellín. Este es un sector poblacional, cuyo estrato socio-económico corresponde a los niveles uno, dos y tres. Es un territorio que ha sido marcado por la violencia y problemas de pobreza, presentó dificultades de orden público en años pasados; en la actualidad se vive un ambiente de tranquilidad y compromiso de parte de los jóvenes involucrados en los grupos alzados en armas, lo cual ha conllevado a implementar proyectos de desarrollo urbano por parte del Estado, que han mejorado las condiciones de vida de la población. Son familias que se enfrentan a problemáticas de desempleo, violencia y drogadicción.

Particularmente, la situación de movilidad dentro de la comuna se ve afectada por las barreras invisibles, creadas por el conflicto entre las bandas delincuenciales. Esta situación afecta especialmente a la población joven, lo cual se evidencia en el desempeño de los estudiantes de manera dramática.

A pesar de lo anterior, también es un sector donde proliferan numerosas organizaciones comunitarias, juveniles, artísticas y culturales, que sirven de interlocutoras entre el Estado y la comunidad, con el fin de generar y desarrollar propuestas de desarrollo social y alternativas de paz y convivencia.

La comuna 6 cuenta con espacios para formación, fortalecimiento de la educación, la cultura y la atención de la comunidad como la Biblioteca Popular Kennedy, Biblioteca Comunitaria Barrio Santander, el parque biblioteca de el Doce de octubre, El Rincón del Saber Picacho con Futuro, Taller Arte, Biblioteca Fundación Familia La Esperanza, Casa de la Cultura de Pedregal, Comfama y SENA.

En este contexto, la I.E CASD representa una oportunidad para estas familias. Puesto que, es receptora de jóvenes afectados por los problemas sociales, antes mencionados. Por ello, en los últimos años, se ha venido desarrollando un proceso de adecuación y mejoramiento desde lo administrativo, pedagógico e infraestructural, con el objetivo de brindar un servicio educativo de calidad.

Tanto desde la administración del Distrito, como desde el MEN (Ministerio de Educación Nacional) se han hecho esfuerzos por mejorar la calidad de vida de las familias del sector y específicamente, se han propuesto proyectos en los que intervienen las instituciones educativas. En nuestro caso, el hecho de acoger la propuesta de jornada única direccionada desde el MEN nos ha llevado a reorganizar nuestros planes de estudios, las intensidades horarias y las asignaciones académicas de los docentes.

Además, hemos acogido otras propuestas como la participación en las maratones de lectura, la recepción y uso de la colección Semilla, que ha dotado de textos infantiles y juveniles la biblioteca escolar y la participación en concursos de cuento, entre otros.

Los estudiantes que se matriculan en la Institución son alegres, con capacidades y afición por el deporte y las artes, pero en un alto porcentaje carecen de motivación por el asunto académico, razón por la cual es bajo el porcentaje de ellos que se presentan para continuar estudios en una Institución de Educación Superior. De otro lado, urge trazar estrategias para mermar las tasas de repitencia y ausentismo.

## 6. MARCO CONCEPTUAL

Es importante la consideración de que la Educación Artística y Cultural, como área obligatoria y fundamental contemplada en la Ley 115 de 1994, cumple un papel primordial en los procesos de desarrollo y formación de ser

humano, por esto su presencia en el currículo tiene validez, sobre todo cuando deja de ser percibida como un espacio recreativo o de divertimento, como el lugar donde se realizan los adornos, los decorados o las cosas “bonitas”, con “estética” como se suele decir coloquialmente, para convertirse en un espacio que incite a la reflexión, el encuentro consigo mismo, el otro, el entorno, lo otro. A través de su práctica es posible pensarse y pensar a los demás, reconocer las potencialidades corporales, reconocerse como un individuo que interactúa, que se mueve, transforma, simboliza, crea y reconstruye. La educación artística permite la expresión del ser, de lo que acontece y permeando la vida de niños y jóvenes en el espacio de la enseñanza del área se da el encuentro de lo sensible y lo racional, del *mythos* y el *logos*, manifiestos en lenguajes artísticos, en expresiones artísticas, que no dan cuenta sólo de lo bello de la vida, sino también de aquel cúmulo de experiencias, sensaciones, emociones y pensamientos que van haciendo de cada uno un ser con humanidad propia. Por esto desde esta experiencia de formación artística se hace posible la pregunta y la multiplicidad de preguntas que surgen de cada uno de los educandos, asumiendo una actitud investigativa, de cuestionamiento permanente, como una de las estrategias metodológicas; así mismo, la motivación hacia la búsqueda de la pluralidad de respuestas, teniendo como medios para sus narraciones, la expresión artística.

### **Educación por las artes**

Es de resaltar que la propuesta del plan de área tiene correspondencia con lo planteado en el documento No 16 Orientaciones para la Educación Artística (Ministerio de Educación Nacional, 2010) que sostiene que los procesos de formación artística tanto en la primera infancia, como en la básica primaria y secundaria deben atender a la necesidad de la educación **por las artes**, marcando una notable diferencia en relación con la educación para el arte.

La educación para el arte se interpreta como aquella que se implementa en las facultades de artes (maestros y licenciados), escuelas, academias de artes, en las que el fin último es la formación de artistas. Allí se da una prelación al conocimiento, manejo y dominio de la técnica, esta que requiere de ejercitación y entrenamiento constante, para el logro de la habilidad y de la aptitud. Por el contrario, la educación por el arte plantea, que ésta, deje de ser un fin en sí mismo y se convierta en un medio, un camino, una forma, que posibilite a niños y jóvenes contar, decir, manifestar, imaginar, a través de los diferentes lenguajes artísticos. Por lo tanto, el interés primordial radica en potenciar el desarrollo sensible del individuo, la mirada atenta, el Por lo tanto se considera importante que el docente de educación artística transforme su mirada y, de alguna manera, dinamice las estructuras aprendidas en su formación profesional y piense en las necesidades psicofísicas, espirituales, cognitivas y sociales, entre otras, que tienen los educandos, y la manera mediante la cual las diferentes expresiones del arte como medio de comunicación, de relación con el mundo, pueden brindar respuestas a las tantas y tantas preguntas que se generan en el trasegar por la vida. Es importante y por ello la invitación a que el docente establezca un vínculo entre el mundo real y el imaginado, entre la escuela, la casa y el barrio, entre la expresión del arte y la vida.

Si la apuesta en el plan de área es la educación por el arte, se deberá trabajar para el desarrollo de la actitud y la aptitud, como ejes fundamentales del desarrollo integral del individuo, para buscar el deseo, las ganas, el placer, el disfrute, el asombro; es importante la implementación del juego y la lúdica como estrategias metodológicas, la motivación constante a los educandos a participar en la construcción de proyectos no solo en el aula y la institución educativa, sino en la comunidad; extender a través de la expresión artística la invitación a ser ciudadanos, habitantes éticos y estéticos de la aldea global.

pensamiento reflexivo y crítico, la actitud, no sólo hacia las manifestaciones del arte, sino a la mirada estética y propositiva ante lo que la vida le presenta.

### **La educación artística como campo**

Asumir el concepto de campo en relación con el área de Educación Artística y Cultural es comulgar con la idea de que ésta tiene su propio sistema de relaciones, contiene una dinámica propia, así como sus preceptos legales, filosóficos, pedagógicos, estéticos y éticos, entre otros. Genera en su desarrollo estrategias metodológicas, didácticas y evaluativas particulares que hacen que su abordaje tenga una impronta, lo que la hace autónoma.

Su forma particular de manifestación a través de los diferentes lenguajes de la expresión artística posibilita pensarse como un área que aporta al desarrollo integral del individuo (saber conocer, saber hacer y saber ser). En su interior se da la multidisciplinariedad, es decir, el diálogo permanente y dialéctico del movimiento, la representación, la imagen, la metáfora y el sonido, que encuentra su eje en el desarrollo del pensamiento simbólico, lo que conlleva a la reflexión, la deconstrucción, la transformación, la creación y la posibilidad de crear mundos. Así mismo, desde este campo puede darse la interdisciplinariedad, es decir, el diálogo, la búsqueda de objetivos comunes con las otras áreas de conocimiento, promoviendo desarrollos cognitivos, físicos, expresivos e investigativos desde las experiencias del arte, que permitan que niños y jóvenes desarrollen estas potencialidades y estén prestos para asumir otros conocimientos.

Un campo autónomo de prácticas expresivas y artísticas que contiene competencias específicas del área, ejes de los estándares, ejes generadores de la educación artística y prácticas artísticas, en el que el docente puede trabajar desde sus fortalezas y posibilidades profesionales, y en la que los estudiantes pueden aprovechar sus fortalezas para el desarrollo de la actitud, la aptitud, la generación de procesos de creación artística y cultural y la participación en la vida en comunidad y en sociedad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
CASD JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

RESOLUCIÓN MUNICIPAL DE APROBACIÓN  
N° 15 695 de noviembre 25 de 2010  
Núcleo Educativo 821  
RUF: 811 039 203-8  
DANE: 105 001 074 073  
Código ICFES: 11.1482

I.E. CASD JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

## 7. DISEÑO CURRICULAR

### 8.1 ARTÍSTICA

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Primero
Profesora	Adriana Osorio	Intensidad	3 horas	Periodo	1
Componentes		Estándares		Indicadores de desempeño	
Sensibilidad. Apreciación estética.	Percibo los objetos por sus características propias a través de los sentidos. Utilizo los objetos para representar acciones cotidianas.		<b>Hacer:</b>	Realiza demostraciones de expresiones artísticas a partir de los repertorios sugeridos en clase.	
			<b>Ser:</b>	Se relaciona lúdicamente con la música, las artes visuales y escénicas valorando su trabajo y el de sus compañeros.	
			<b>Conocer:</b>	Reconoce a través de los sentidos diferentes objetos del entorno.	



Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Primero
				<ul style="list-style-type: none"> <li>· Elementos y prácticas del juego dramático.</li> <li>· Juegos y Canciones</li> <li>· Movimiento corporal rítmico y representación gestual de las canciones infantiles.</li> </ul>	

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Primero
Profesora	Adriana Osorio	Intensidad	3 horas	Periodo	2
<b>Componentes</b>		<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>	
Sensibilidad. Apreciación estética.		Descubro diversas posibilidades en la utilización de materiales. · Exploro objetos y espacios que me posibilitan la imaginación.		<b>Hacer:</b>	Experimenta diferentes tipos de dibujos, pinturas y cantos sobre tonos, texturas y superficies diversos.
				<b>Ser:</b>	Respeto y disfruta las producciones propias, las de los demás y las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural.
				<b>Conocer:</b>	Comprende los conceptos de punto y la línea como elemento gráfico básico del dibujo y claridad y oscuridad en los colores.
<b>Competencias</b>		<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>		Comprende que los sentidos le permiten percibir algunas características de los objetos que nos rodean (temperatura, sabor,		<b>Artes plásticas :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· La línea y el trazo (espontáneo e intencional).</li> </ul>	

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Primero
		sonido, olor, color, textura y forma). DBA 1 Ciencias Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Las formas geométricas</li> <li>· Las imágenes.</li> <li>· Los colores secundarios (claridad y oscuridad)</li> <li>· Las manchas y las mezclas (dácilo pintura)</li> <li>· El doblado (casa, perro, gato)</li> </ul> <p><b><u>Artes escénicas y música:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Los títeres y su elaboración</li> <li>· Instrumentos musicales y la música infantil</li> <li>· Juegos y Canciones</li> </ul>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Primero
Profesora	Adriana Osorio	Intensidad	3 horas	Periodo	3
<b>Componentes</b>		<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>	
Sensibilidad. Apreciación estética.		Percibo los objetos por sus características propias a través de los sentidos. · Expreso acciones cotidianas a través de los objetos. -		<b><u>Hacer:</u></b>	Realiza creativamente composiciones artísticas con distintos materiales
				<b><u>Ser:</u></b>	Aprueba y demuestra interés por las posibilidades expresivas que ofrecen diversas técnicas, valorando el proceso creativo.
				<b><u>Conocer:</u></b>	Reconoce a través de los sentidos diferentes gestos, gráficos, colores, texturas y composiciones artísticas del entorno.
<b>Competencias</b>		<b>DBA</b>			

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Primero
Sensibilidad · apreciación estética · Comunicación		Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás. DBA 8 Ciencias Sociales	<b>Conceptos / Contenidos</b>		
			<u>Artes plásticas:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Espacio gráfico</li> <li>· El color: colores terciarios</li> <li>· Las texturas naturales y artificiales</li> <li>· Composiciones Líneas y formas</li> <li>· Modelado de figuras en plastilina</li> <li>· Disfrute de la realización de los trabajos artísticos</li> </ul> <u>Artes escénicas y música:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Juegos de roles</li> <li>· Representación teatral y juego dramático</li> <li>· Canciones y rondas</li> </ul>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Segundo
Profesora	Bibiana Vargas	Intensidad	3 horas	Periodo	1
Componentes			<b>Indicadores de desempeño</b>		
Sensibilidad. Apreciación estética	Elabora composiciones con forma, líneas simples, texturas empleando diferentes técnicas.  - Vivencio propiedades expresivas de mi cuerpo a través del juego.  - Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas corporales, visuales y sonoras a través del juego  Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en la vida familiar y escolar.  -	<u>Hacer:</u>	Aplica elementos del dibujo, el modelado en plastilina y el juego en las composiciones artísticas.		
		<u>Ser:</u>	Promueve actitudes sensibles hacia los demás y hacia el medio que lo rodea.		
		<u>Conocer:</u>	Comprende algunos conceptos sobre dibujo, modelado y el juego en el arte.		
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>		
Sensibilidad	Comprende que su cuerpo experimenta cambios constantes a lo largo del tiempo y		<u>Artes plásticas:</u>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Segundo
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>	reconoce a partir de su comparación que tiene características similares y diferentes a la de sus padres y compañeros. DBA 4 Ciencias naturales				<ul style="list-style-type: none"> <li>· Uso del punto y la línea en gráficos.</li> <li>· El color: secundarios y terciarios.</li> <li>· Aplicación de texturas en una composición plástica.</li> <li>· Modelado con plastilina.</li> <li>· El trazo espontáneo e intencional.</li> <li>· Las formas geométricas</li> <li>· Las imágenes: composición y volumen (modelado con plastilina)</li> </ul> <p><b>Artes escénicas y música:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Rondas infantiles juegos y representaciones de roles</li> <li>· Juego dramático y de expresión corporal.</li> </ul>

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Segundo
Profesora	Bibiana Vargas	Intensidad	3 horas	Periodo	2
<b>Componentes</b>	<b>Estándares</b>	<b>Indicadores de desempeño</b>			
Sensibilidad. Apreciación estética	Realizo juegos que me posibilitan ampliar la percepción motriz.  Realizo juegos que me posibilitan ampliar la percepción visual. -Participo de juegos que me posibilitan el desarrollo motriz fino.  -	<b>Hacer:</b>	Aplica los conocimientos aprendidos en las diferentes manifestaciones artísticas (plástica, musical, corporal).		
		<b>Ser:</b>	Manifiesta una disposición adecuada y creativa para el desarrollo de las actividades lúdico musicales.		
		<b>Conocer:</b>	Comprende e incentiva la participación por medio de la creatividad y las expresiones artísticas.		
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>	<b>Conceptos / Contenidos</b>			
Sensibilidad <ul style="list-style-type: none"> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>	Reconoce el tema, los personajes y el lugar en el que sucede una historia. DBA15. Lengua Castellana	<p><b>Artes plásticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Contrastes de color, tamaño y forma</li> <li>· Diferencia los colores primarios en un gráfico</li> <li>· Utilización de material desechable para la creación de obras de arte.</li> <li>· Aplica las texturas en una composición plástica,</li> <li>· El collage: picado y arrugado del papel</li> </ul> <p><b>Artes escénicas y música:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Elaboración de títeres.</li> </ul>			

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Segundo
					Juegos de representación, rondas y canciones

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Segundo
Profesora	Bibiana Vargas	Intensidad	3 horas	Periodo	3
<b>Componentes</b>	<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>		
Sensibilidad. Apreciación estética	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Disfruta de las manifestaciones artísticas.</li> <li>· Describe formas corporales, visuales y sonoras.</li> </ul> Disfruta de los juegos en compañía, es bondadoso y solidario con sus compañeros. -		<b>Hacer:</b>	Aplica conocimientos artísticos adquiridos en clase en el medio que los rodea.	
			<b>Ser:</b>	Atiende las indicaciones dadas para la elaboración de los talleres y observa con respeto las actuaciones de sus compañeros.	
			<b>Conocer:</b>	Experimentación y realización de ejercicios de plegado orientado y representación corporal de rimas y coplas a partir del gesto.	
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>		
Sensibilidad · apreciación estética · Comunicación	Comprende que existen una gran variedad de materiales y que estos se pueden utilizar para distintos fines (longitud, dureza, flexibilidad, color, sabor, textura). DBA 2 Ciencias Naturales		<b>Artes plásticas:</b>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>· Empleo de contrastes de color, tamaño y forma una composición plástica.</li> <li>· Elaboración de doblado y plegado.</li> <li>· Colores fríos y cálidos (mezclas)</li> <li>· Dibujos con figuras geométricas, siguiendo un patrón.</li> <li>· El reciclaje</li> <li>· El kirigami.</li> </ul> <b>Artes escénicas y música:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Antifaces y máscaras.</li> <li>· Música infantil</li> <li>· Dinámicas, Juegos y rondas</li> </ul>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Tercero
Profesora	Diana Yamile Sánchez	Intensidad	3 horas	Periodo	1
<b>Componentes</b>	<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Tercero
Sensibilidad. Apreciación estética	<p>Descubro las posibilidades expresivas de mi cuerpo.</p> <p>-Desarrollo actividades expresivas utilizando mi cuerpo como medio.</p> <p>-Desarrollo actividades expresivas a través de los lenguajes visuales y sonoros.</p> <p>-Elabora composiciones con el recortado y el pegado empleando diferentes técnicas.</p> <p>-Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en la vida familiar y escolar.</p> <p>-Reconozco mi cuerpo como instrumento de expresión</p> <p>-</p>		<b>Hacer:</b>	Aplica de forma adecuada el color en composiciones artísticas. Emplear diferentes técnicas para expresar ideas y sentimientos. Participa en puesta en escena de pequeñas obras de teatro donde se representa el mimo y la pantomima.	
			<b>Ser:</b>	Transforma sus emociones, sentimientos e ideas en lenguajes. Promociona actitudes sensibles por medio de la apreciación artística del medio ambiente.	
			<b>Conocer:</b>	Comprende el sentido estético y de pertenencia cultural. Analiza e interpreta los elementos constitutivos del dibujo. Coordinación de gestos y movimientos en los bailes y Presentaciones de la música moderna. Desarrolla habilidades comunicativas que impliquen dominio del lenguaje artístico.	
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Relaciona códigos no verbales, como los movimientos corporales y los gestos de las manos o del rostro, con el significado que pueden tomar de acuerdo con el contexto. DBA 2 Lengua Castellana</li> </ul>		<p><b>Artes plásticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El papel: recortado y pegado.</li> <li>· El punto y las clases de línea</li> <li>· El color: niveles de intensidad.</li> <li>· Realizar figuras en cuadrícula.</li> </ul> <p><b>Artes escénicas y música:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Bailes modernos</li> <li>· Movimientos corporales y ritmo.</li> <li>· Expresión corporal: rondas, juegos y representaciones</li> </ul>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Tercero
Profesora	Diana Yamile Sánchez	Intensidad	3 horas	Periodo	2
<b>Componentes</b>		<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>	
Sensibilidad. Apreciación estética			<b>Hacer:</b>	Aplica los procesos creativos con los diferentes materiales. Elaboración de trajes típicos, máscaras e	

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Tercero
	Descubro en mi cuerpo mi historia personal. -Interpreto mis recuerdos a través de formas corporales. -Interpreto mis recuerdos a través de formas visuales. Descubro como lo sonoro afecta mis sentidos y sentimientos.				instrumentos musicales con papel con recursos de su entorno. Exposiciones de los trabajos realizados con el collage, las formas, y el color.
			<b>Ser:</b>		Participación en las representaciones grupales. Promueven en sus compañeros la importancia de valorar las diferentes creaciones realizadas en el aula de clase.
			<b>Conocer:</b>		Combinación de diferentes materiales en la elaboración de composiciones en collage. Reconoce la utilidad de la simetría y asimetría. Incentiva la participación por medio de la creatividad.
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>	- Comprende que los sentidos le permiten percibir algunas características de los objetos que nos rodean (temperatura, sabor, sonido, olor, color, textura y forma). DBA 1 Ciencias Naturales		<b>Artes plásticas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Manejo de la simetría (forma, espacio, color)</li> <li>· Combinación de figuras, tamaños y colores en superficies y volúmenes.</li> <li>· Las formas y espacio</li> <li>· El collage.</li> </ul> <b>Artes escénicas y música:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Importancia del mimo y Pantomima.</li> <li>· Bailes típicos de las diferentes regiones ( región Andina)</li> <li>· Interpretación del ritmo en el canto, coplas y melodías</li> </ul>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Tercero
<b>Profesora</b>	<b>Diana Yamile Sánchez</b>	<b>Intensidad</b>	<b>3 horas</b>	<b>Periodo</b>	<b>3</b>
<b>Componentes</b>	<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>		
Sensibilidad. Apreciación estética	-Diferencio las propiedades de los lenguajes cotidianos y artísticos. -Observo elementos de los lenguajes cotidianos para realizar interpretaciones artísticas. Maneja nociones básicas de elementos propios del lenguaje artístico, los relaciona con su mundo cotidiano y los comenta con sus compañeros. -		<b>Hacer:</b>	Reconoce la diferencia entre la danza moderna y la folclórica. Participa en las puestas en escena de los diferentes bailes de la región caribe y la región del Pacífico.	
			<b>Ser:</b>	Demuestra solidaridad, respeto y autonomía en la realización de los trabajos artísticos. Demuestra agrado en las producciones artísticas propias y de sus compañeros.	
			<b>Conocer:</b>	Composición y volumen. Conceptualización de la figura humana. Aplicación del color en sus diferentes manifestaciones artísticas. Reconocimiento de la técnica del origami y los plegados.	

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Tercero
<b>Competencias</b>		<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>		- Comprende que su cuerpo experimenta cambios constantes a lo largo del tiempo y reconoce a partir de su comparación que tiene características similares y diferentes a la de sus padres y compañeros. DBA 4 Ciencias Naturales		<b>Artes plásticas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Composición y volumen.</li> <li>· La línea y el rompecabezas.</li> <li>· La figura humana (Esquema corporal)</li> <li>· El esquema y la imagen corporal.</li> <li>· Aplicación de colores cálidos y fríos.</li> <li>· El origami y los plegados.</li> <li>· Modelado de pequeñas composiciones.</li> </ul> <b>Artes escénicas y música:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Rondas infantiles</li> <li>· Juegos dramáticos y representaciones corporales</li> <li>· Bailes típicos de las región caribe y pacífica</li> </ul>	

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Cuarto
Profesora	Johana González	Intensidad	3 horas	Periodo	1
<b>Componentes</b>		<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>	
Producción Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación		-Retomo acciones de la vida cotidiana para crear secuencias corporales y de movimiento.		<b>Hacer:</b> Utiliza las experiencias cotidianas para transformarlas en expresiones de movimiento, imagen o sonido. Respeto y disfruta las producciones propias, las de los demás y las manifestaciones artísticas.	
		-Transformo ejercicios en torno al movimiento con mis ideas y experiencias.		<b>Ser:</b> Comparto mis ideas artísticas con los otros. Valora su trabajo y el de sus compañeros o compañeras.	
		-		<b>Conocer:</b> Reconoce la creatividad como un eje generador de las expresiones artísticas. Muestra buena disposición al usar imágenes como medio de comunicación de experiencias personales y representación de la realidad.	
<b>Competencias</b>		<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>		Comprende que los sentidos le permiten percibir algunas características de los objetos que nos rodean (temperatura, sabor, sonido, olor, color, textura y forma). DBA 1 Ciencias Naturales		<b>Artes plásticas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· La línea (clases de línea, trazos con regla y a mano alzada)</li> <li>· El punto – puntillismo</li> <li>· Elaboración de tarjetas.</li> <li>· Rasgado.</li> <li>· Los colores terciarios (claridad y oscuridad)</li> </ul> <b>Artes escénicas y música:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Rondas Infantiles para representar artes y oficios ( presentación)</li> </ul>	

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Cuarto
				· Instrumentos musicales y la música infantil · Juegos dramáticos y Canciones	

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Cuarto
Profesora	Johana González	Intensidad	3 horas	Periodo	2
<b>Componentes</b>	<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>		
Producción Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	-Utilizo elementos y materiales de la vida cotidiana y los transformo en expresiones de movimiento. -Realizo experiencias artísticas con collage. -Socializo ejercicios creativos de experiencias corporales y de movimiento. -		<b>Hacer:</b>	Aplica la combinación de colores en sus trabajos creativos. Sigue instrucciones dadas en la aplicación u obtención de colores. Elaboración de trabajos artísticos aplicando las diferentes técnicas y la teoría del color en el círculo cromático.	
			<b>Ser:</b>	Utiliza adecuadamente el material de trabajo. Valora su trabajo y el de sus compañeros.	
			<b>Conocer:</b>	Comprende la combinación de colores. Analiza los efectos del color en dibujos y obras de arte. Identificación de algunas técnicas artísticas y elementos de la teoría del color.	
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>		
· Sensibilidad · apreciación estética · Comunicación	Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás. DBA 8 Ciencias Sociales		<b>Artes plásticas :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· La significación del color</li> <li>· Teoría del arte y el color</li> <li>· Círculo cromático y paisajismo</li> <li>· Monocromía y policromía</li> <li>· El collage.</li> <li>· Realizar rompecabezas con figuras de revistas y periódicos.</li> <li>· Planas con figuras en cuadrícula</li> </ul> <b>Artes escénicas y música:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Rondas Infantiles para representar el teatro</li> <li>· Instrumentos musicales de viento y la música que interpretan</li> <li>· Juegos dramáticos y Canciones.</li> </ul>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Cuarto
Profesora	Johana González	Intensidad	3 horas	Periodo	3
<b>Componentes</b>	<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Cuarto
Producción Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	-Utilizo los elementos de los lenguajes artísticos para realizar una propuesta personal. -Observo las acciones creativas en las diferentes expresiones artísticas. -Expreso las sensaciones y sentimientos que me generan el contacto con expresiones artísticas. -		<b>Hacer:</b>	Realización de papel artesanal aplicando diferentes técnicas. Elaboración de máscaras aplicando las diferentes técnicas artesanales. Realización de lectura de imágenes de la música colombiana (fotografías, dibujos, ilustraciones, imágenes televisivas).	
			<b>Ser:</b>	Valora su trabajo y el de sus compañeros o compañeras. Muestra interés por realizar completamente su trabajo. Utiliza adecuadamente el material de trabajo.	
			<b>Conocer:</b>	Identificación de técnicas para realizar papel artesanal. Elaboración de máscaras de forma creativa. Comprensión de las características de la composición y volumen en los objetos.	
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>	-Reconoce el tema, los personajes y el lugar en el que sucede una historia. DBA15. Lengua Castellana		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Máscaras</li> <li>· Historia de la música colombiana</li> <li>· Expresión Plástica.</li> <li>· Composición y volumen en los objetos (plastilina)</li> <li>· La figura humana y composición en cuadrantes.</li> <li>· Rondas Infantiles para representar la música y sus géneros musicales</li> <li>· Instrumentos musicales y la música infantil</li> <li>· Juegos dramáticos y Canciones</li> </ul>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Quinto
Profesora	Lía Farley Medina García	Intensidad	3 horas	Periodo	1
<b>Componentes</b>		<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>	
Producción Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	Identifico analogías y las expreso corporalmente.  Identifico analogías y las expreso visualmente.  Retomo diferentes analogías para realizar composiciones visuales.		<b>Hacer:</b>	Demuestra habilidad y apropiación de actividades manuales en la construcción de objetos y elementos naturales.  Emplea el material necesario en las producciones artísticas propuestas.  Realiza composiciones artísticas a partir de los autores estudiados	

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Quinto
			<p><b>Ser:</b></p> <p>Valora de manera objetiva sus trabajos y el de sus compañeros o compañeras</p> <p>Muestra interés por realizar completamente su trabajo</p> <p><b>Conocer:</b></p> <p>Reconoce la importancia del desarrollo de habilidades motrices para la construcción de puntos, líneas, planos.</p> <p>Identifica las formas en un modelo artístico.</p> <p>Construcción de la figura humana (el rostro).</p> <p>Reconoce la importancia de la analogía en los procesos de creación</p>		
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>		
<p>Expreso sensibilidad frente al color, la forma, las texturas y otras expresiones artísticas.</p> <p>Demuestro el interés por el desarrollo de nuevas ideas frente al lenguaje artístico.</p> <p>Muestro motivación para el lenguaje simbólico. Y artístico</p>	<p>Comprende que los sentidos le permiten percibir algunas características de los objetos que nos rodean (temperatura, sabor, sonido, olor, color, textura y forma).</p> <p>DBA 1 Ciencias Naturales</p>		<p><b>Artes plásticas :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El punto, la línea, el plano,</li> <li>- Las formas geométricas.</li> <li>- Trabajo en cuadrícula</li> <li>- La forma y la simplificación de la Forma.</li> <li>- La figura humana (el rostro )</li> <li>- Pintores y escultores colombianos y sus técnicas en las obras</li> </ul> <p><b>Artes escénicas y Música:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El teatro ( presentación)</li> <li>- Instrumentos musicales con semillas</li> </ul> <p>Juegos dramáticos y Canciones</p>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Quinto
Profesora	Lía Farley Medina García	Intensidad	3 horas	Periodo	2
Componentes		Estándares		Indicadores de desempeño	

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Quinto
Producción  Sensibilidad.  Apreciación estética.  Comunicación	- Reconozco las diferentes clases de espacio en expresiones artísticas.  - Represento los elementos propios del espacio a través de la elaboración de maquetas.		<b>Hacer:</b>	-Sigue instrucciones dadas en la aplicación u obtención de colores  -Analiza los efectos del color en dibujos y obras  -Aplica diferentes técnicas en sus creaciones artísticas.  -Realización de creaciones artísticas con ejercicios dirigidos con vinilos: dactilo pintura, aplicaciones con pincel y obras con la técnica del puntillismo	
			<b>Ser:</b>	-Utiliza adecuadamente el Material de trabajo..  -Muestra interés por realizar completamente su trabajo	
			<b>Conocer:</b>	Identificación de algunas técnicas artísticas y elementos de la teoría del color.  -Análisis de los efectos del color en dibujos y obras de arte.  - Comprensión de los elementos de luz y sombra en el dibujo con carboncillo  Retoma los elementos fundamentales del espacio para la realización de maquetas	
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>		
Expreso sensibilidad frente al color, la forma, las texturas y otras expresiones artísticas.  Demuestro el interés por el desarrollo de nuevas ideas frente al lenguaje artístico.  Muestro motivación para el lenguaje simbólico. Y artístico  <b>Ciudadana:</b>	Reconoce las diferentes regiones culturales en el territorio colombiano.		<b>Artes plásticas :</b>  - El color (Círculo cromático, colores armónicos, complementarios, y neutros). - Luces y sombras en el dibujo con carboncillo. - Monocromía – policromía( gamas de color) - Modelado en plastilina - La maqueta como representación de los espacios  <b>Artes escénicas y Música:</b>  - La trova tradicional y actividades costumbristas ( presentación)		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Quinto
Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentos musicales de cuerda</li> <li>- Juegos dramáticos y Canciones</li> </ul>

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Quinto
Profesora	Lía Farley Medina García	Intensidad	3 horas	Periodo	3
<b>Componentes</b>		<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>	
<b>Producción</b>  <b>Sensibilidad.</b>  <b>Apreciación estética.</b>  <b>Comunicación</b>	Reconozco las posibilidades de expresión artística que brinda el lenguaje corporal.  Exploro diferentes formas de expresión artística a través los lenguajes plásticos, corporales y visuales.		<u><b>Hacer:</b></u>  Transforma en símbolos sus percepciones, emociones, ideas y fantasías realizando improvisaciones y variaciones rítmicas.  Inventa expresiones artísticas a través de formas tradicionales.  Construye instrumentos, herramientas simples y hace materiales básicos para lograrlas  Produce y participa de diferentes obras de teatro		
			<u><b>Ser:</b></u>  Valora de manera objetiva sus trabajos y el de sus compañeros o compañeras  Asume con responsabilidad y equilibrio sus éxitos y equivocaciones		
			<u><b>Conocer:</b></u>  Hace representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas.  Conceptualiza sobre algunas danzas y expresiones del folclore. Define y comprende de las características propias de la expresión corporal, el teatro y la pantomima.  Identifica los diferentes conceptos teatrales y de pantomima		
<b>Competencias</b>		<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>	

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Quinto
<p>Expreso sensibilidad frente al color, la forma, las texturas y otras expresiones artísticas.</p> <p>Demuestro el interés por el desarrollo de nuevas ideas frente al lenguaje artístico.</p> <p>Muestro motivación para el lenguaje simbólico. Y artístico</p> <p><b>Ciudadana:</b></p> <p>Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas</p>	<p>Reconoce el tema, los personajes y el lugar en el que sucede una historia.</p> <p>DBA15. Lengua Castellana</p>				<p><b>Artes plásticas :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El color aplicación de diferentes técnicas</li> <li>- Luces y sombras en el dibujo con acuarela.</li> <li>- Monocromía – policromía( gamas de color)</li> <li>- Manifestaciones artísticas de nuestro país (teatro, poesía...)</li> <li>- Expresiones de identidad nacional.</li> <li>- La pantomima</li> </ul> <p><b>Artes escénicas y Música:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Danzas libres y espontáneas (montar coreografías para presentación)</li> <li>- El folclor</li> </ul> <p>Formas musicales</p>

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Sexto
Profesora	Durvieli Vizcaíno	Intensidad	3 horas	Periodo	1
<b>Componentes</b>	<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>		
Dibujo y pintura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Genera relaciones estéticas sanas con sus compañeros.</li> <li>· Aplica técnicas básicas de dibujo en contexto.</li> <li>· Apropia conceptos básicos de artes plásticas en su cotidianidad.</li> </ul>		<b>Hacer:</b>	Aplica lenguajes y técnicas básicas de dibujo y pintura mejorando mi producción artística en contexto.	
			<b>Ser:</b>	Genera relaciones de sana convivencia en armonía con las normas de mi institución.	
			<b>Conocer:</b>	Apropia conceptos artísticos de dibujo y pintura en diferentes contextos	
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>				

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Sexto
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>	Reconoce los elementos básicos del dibujo.		<b>Conceptos / Contenidos</b>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>· Historia del dibujo.</li> <li>· El concepto de dibujo</li> <li>· Técnicas y lenguajes básicos</li> <li>· Producción de práctica artística</li> </ul>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Sexto
Profesora	Durvieli Vizcaino	Intensidad	3 horas	Periodo	2
<b>Componentes</b>		<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>	
Rítmica Corporal Teoría del Color		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reconocer la relación del cuerpo en movimiento con los sonidos y el ritmo.</li> <li>· Reconocer los planos rítmicos corporales.</li> <li>· Aplicar la disociación de células rítmicas con el cuerpo.</li> <li>· Reconocer conceptos básicos de la teoría del color .</li> <li>· Aplicar los conceptos básicos de la teoría del color en composiciones pictóricas.</li> </ul>		<b>Hacer:</b>	-Realizo ejercicios rítmicos por medio de los planos corporales para desarrollar la motricidad global, la inteligencia musical y espacial. -Aplico los conceptos básicos del color, apropiándose de los objetos cotidianos en relación con la expresión pictórica.
				<b>Ser:</b>	-Integro las experiencias musicales para reconocerme y valorarme con los otros y el entorno. -Exploro las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para reconocerme a través de ellos.
				<b>Conocer:</b>	-Reconozco la relación entre el ritmo, el cuerpo y el espacio como canales para el desarrollo de habilidades musicales. -Reconozco conceptos básicos de la teoría del color como elementos para expresarme a través de ellos de una manera artística.
<b>Competencias</b>		<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprende y aplica figuras musicales al cuerpo.</li> <li>· Reconoce los elementos básicos de la teoría del color.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· El Sonido y sus Cualidades</li> <li>· El Ritmo y sus Características</li> <li>· Figuras Musicales Básicas</li> <li>· Rítmica y Corporalidad</li> <li>· Teoría básica del Color.</li> <li>· Producción práctica artística.</li> <li>· Exposición de obra</li> </ul>	

<b>Área</b>	<b>Educación Artística y Cultural</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Artística</b>	<b>Grado</b>	<b>Sexto</b>
<b>Profesora</b>	<b>Durvieli Vizcaíno</b>	<b>Intensidad</b>	<b>3 horas</b>	<b>Periodo</b>	<b>3</b>
<b>Componentes</b>	<b>Estándares</b>	<b>Indicadores de desempeño</b>			
Percusión alternativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reconocer los instrumentos de percusión alternativa en el contexto social.</li> <li>· Aplicar lenguajes rítmicos musicales a la percusión alternativa.</li> <li>· Desarrollar piezas musicales propias con los instrumentos de percusión alternativa. Interpretar piezas de percusión alternativa en conjunto musical con sus compañeros.</li> </ul>	<b>Hacer:</b>	Aplico patrones en percusión alternativa, apropiándome de objetos cotidianos en relación con las expresiones musicales.		
		<b>Ser:</b>	Integro las experiencias musicales para reconocermé y valorarme con los otros y el entorno.		
		<b>Conocer:</b>	Reconozco las posibilidades musicales de la percusión alternativa en relación con el contexto sensible y cultural.		
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>	<b>Conceptos / Contenidos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>	Reconoce el cuerpo como canal de comunicación y expresión estética.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· El Ritmo y la percusión</li> <li>· Percusión alternativa y características</li> <li>· Figuras y piezas musicales aplicadas</li> <li>· Percusión alternativa en escena.</li> </ul>			

<b>Área</b>	<b>Educación Artística y Cultural</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Artística</b>	<b>Grado</b>	<b>Séptimo</b>
<b>Profesora</b>	<b>Durvieli Vizcaíno</b>	<b>Intensidad</b>	<b>3 horas</b>	<b>Periodo</b>	<b>1</b>
<b>Componentes</b>	<b>Estándares</b>	<b>Indicadores de desempeño</b>			
Lenguaje Musical y Rítmica  Dibujo de la Figura Humana. El Canon	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Genera relaciones estéticas sanas con sus compañeros.</li> <li>· Aplica lenguajes musicales y rítmicos mejorando su motricidad y sensibilidad.</li> <li>· Reconoce conceptos musicales y rítmicos</li> </ul>	<b>Hacer:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplica lenguajes musicales y rítmicos corporales, para el desarrollo de mi sensibilidad y motricidad en contexto.</li> <li>-Aplica el canon para el dibujo de la figura humana, para el desarrollo de mi motricidad y sensibilidad artística.</li> </ul>		
		<b>Ser:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Genera relaciones de sana convivencia en armonía con el arte y las normas de mi institución.</li> <li>-Integra las experiencias del dibujo de la figura humana valorándose con los otros y el entorno.</li> </ul>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Séptimo
		para su aplicación en contexto. · Reconocer y valorar diferentes métodos para dibujar la figura humana, señalando en proporción al canon como código.	<b>Conocer:</b>		-Reconozco conceptos de lenguaje musical y rítmica corporal mejorando mis competencias artístico-musicales. -Reconozco el canon como elemento fundamental en el dibujo y proporciones de la figura humana.
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>			<b>Conceptos / Contenidos</b>	
· Sensibilidad · Apreciación estética · Comunicación	· Comprende y aplica figuras musicales al cuerpo. · Comprende y aplica el canon para la realización de la figura humana.			· Historia del lenguaje musical · Conceptos de lenguaje y rítmica · Técnicas y lenguajes aplicados · Producción de práctica musical · Proporción de la figura humana con diferentes métodos.	

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Séptimo
Profesora	Durvieli Vizcaíno	Intensidad	3 horas	Periodo	2
<b>Componentes</b>	<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>		
Guitarra popular	· Reconocer y valorar la historia de la música: desde sus inicios. · Reconocer y clasificar los instrumentos musicales. · Reconocer y valorar la diversidad musical. · Comprender y aplicar los elementos básicos de la música escrita.		<b>Hacer:</b>	Clasifico y valoro la diversidad musical en contexto.	
			<b>Ser:</b>	Integro las experiencias musicales para reconocermé y valorarme con los otros y el entorno.	
			<b>Conocer:</b>	Reconozco los diferentes tipos de instrumentos musicales en mi contexto cultural.	
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>			<b>Conceptos / Contenidos</b>	
· Sensibilidad · Apreciación estética · Comunicación	Reconocer y clasificar los instrumentos musicales.			· Historia de la Música: prehistórica, primitiva, antigua, clásica. · Diferentes géneros musicales modernos. · Música escrita: pentagrama y notas musicales.	

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Séptimo
Profesora	Durvieli Vizcaíno	Intensidad	3 horas	Periodo	3
Componentes		Estándares		Indicadores de desempeño	
Danza social. Teoría del Color Luz y Color Pigmento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer el contexto de los bailes y danza sociales.</li> <li>Aplicar técnicas básicas en merengue, bachata, tropical y salsa.</li> <li>Reconocer la teoría de los Colores Luz y Colores Pigmento.</li> </ul>	<b>Hacer:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplica técnicas y lenguajes básicos en danza con énfasis en baile social en contexto.</li> <li>-Aplico la teoría del color en la creación de obras artísticas, teniendo en cuenta mi entorno social.</li> </ul>		
		<b>Ser:</b>	Integro las experiencias corporales valorándome con los otros y el entorno.		
		<b>Conocer:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconozco la danza y el baile social con su historia, concepto, contexto e interpretación básica como expresión socio artística.</li> <li>-Reconozco y clasifico los colores luz y los colores pigmento como elementos enriquecedores del quehacer pictórico.</li> </ul>		
Competencias	DBA		Conceptos / Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilidad</li> <li>Apreciación estética</li> <li>Comunicación.</li> </ul>	Reconoce el cuerpo como canal de comunicación y expresión estética.		<ul style="list-style-type: none"> <li>La Danza: concepto y contextos</li> <li>Lenguaje socio-corporal</li> <li>Técnicas en baile social</li> <li>Interpretación y prácticas</li> <li>Color Luz y Color Pigmento.</li> </ul>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Octavo
Profesor	Jhon Jairo Usme	Intensidad	3 horas	Periodo	1
Componentes		Estándares		Indicadores de desempeño	
Corrientes artísticas. Manualidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe, comenta y explica sus experiencias sensoriales, emocionales y/o motrices.</li> <li>Realiza ejercicios de creación individuales o colectivos, de acuerdo con los procesos productivos de las prácticas artísticas, utilizando diversos</li> </ul>	<b>Hacer:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseña estrategias para socializar sus propuestas artísticas.</li> <li>-Elabora manualidades a partir de materiales reciclados.</li> </ul>		
		<b>Ser:</b>	Opta por la responsabilidad y el cultivo del ser a través del arte.		
		<b>Conocer:</b>	Comprende y asimila los conceptos básicos de las corrientes artísticas: Art povera, Arte abstracto, Arte pop, surrealismo y cubismo.		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Octavo
		instrumentos, materiales o técnicas.			
	-				
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Identifica la función que cumplen las señales y símbolos que aparecen en su entorno.</li> <li>· Relaciona las manifestaciones y corrientes artísticas con las comunidades y culturas en las que se producen.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Corrientes artísticas:</li> <li>· Art Povera.</li> <li>· Arte abstracto.</li> <li>· Arte pop.</li> <li>· Surrealismo.</li> <li>· Cubismo.</li> <li>· Manualidades a partir de materiales reciclados.</li> <li>· Mandalas.</li> <li>· Efemérides.</li> <li>· Exposición de trabajos.</li> </ul>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Octavo
<b>Profesor</b>	<b>Helmer Cañaveral</b>	<b>Intensidad</b>	<b>3 horas</b>	<b>Periodo</b>	<b>2</b>
<b>Componentes</b>	<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>		
Artes escénicas	Realizo ejercicios de creación individuales o colectivos, de acuerdo con los procesos productivos de las prácticas artísticas, utilizando diversos instrumentos, materiales o técnicas).		<b>Hacer:</b>	- Elabora propuestas desde diferentes lenguajes expresivos para desarrollar su autonomía en las creaciones artísticas. -Se expresa a través del teatro.	
			<b>Ser:</b>	Opta por la responsabilidad y el cultivo del ser a través del arte.	
			<b>Conocer:</b>	Comprende y asimila los conceptos básicos del teatro.	
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprende que el teatro es una construcción que permite expresar ideas, sentimientos o situaciones cotidianas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Teatro: Origen e historia.</li> <li>· Lecturas dramatizadas.</li> <li>· Elaboración de títeres, máscaras y teatrinos.</li> <li>· Teatro con títeres</li> <li>· Expresión corporal: comparsa.</li> <li>· Los carnavales y las fiestas.</li> <li>· Mandalas.</li> <li>· Efemérides.</li> <li>· Exposición de trabajos</li> </ul>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Octavo
Profesor	Jhon Jairo Usme	Intensidad	3 horas	Periodo	3
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño			
Danza y juventud. Reflexión estética	Análisis y aplico aspectos técnicos básicos, orientados a la ejecución adecuada de un ejercicio dancístico y plástico. -	<u>Hacer:</u>	Se sensibiliza a través de la danza.		
		<u>Ser:</u>	Opta por la responsabilidad y el cultivo del ser a través del arte.		
		<u>Conocer:</u>	Articula la reflexión estética con quehaceres artísticos.		
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación.</li> </ul>	Comprende que la música y la danza son construcciones que permiten expresar ideas, sentimientos o situaciones cotidianas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· El retrato.</li> <li>· Danzas juveniles.</li> <li>· Modas y gustos de los jóvenes.</li> <li>· Origami.</li> <li>· Mandalas.</li> <li>· Efemérides.</li> <li>· Exposición de trabajos.</li> </ul>			

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Noveno
Profesor	Helmer Cañaverall	Intensidad	3 horas	Periodo	1
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño			
Teoría del color Diseño modular	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Exploro las posibilidades de relación visual y su aplicación en formas modulares.</li> <li>· Identifico los elementos de la forma y el contenido en las manifestaciones artísticas, elementos importantes de comunicación para la convivencia, los imaginarios y la creatividad personal.</li> </ul>	<u>Hacer:</u>	-Aplica correctamente la armonía y el contraste en trabajos artísticos. -Aplica correctamente conceptos básicos de la geometría en el dibujo.		
		<u>Ser:</u>	Opta por la responsabilidad y el cultivo del ser a través del arte.		
		<u>Conocer:</u>	Identifica recursos técnicos y tecnológicos útiles para la elaboración de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes expresivos.		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Noveno
<b>Competencias</b>		<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Clasifica, describe y representa objetos del entorno a partir de sus propiedades geométricas para establecer relaciones entre las formas bidimensionales y tridimensionales.</li> <li>· Incorpora símbolos de diferente orden en las creaciones que produce, teniendo claro su uso dentro del contexto.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Color luz y color pigmento.</li> <li>· Armonía y contraste.</li> <li>· La Geometría Plana en gráfica modular.</li> <li>· El Módulo y Red de Módulos.</li> <li>· Diseños Bidimensionales con módulos.</li> <li>· Diseños tridimensionales con módulos.</li> <li>· Exposición de trabajos.</li> </ul>	

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Noveno
<b>Profesor</b>	<b>Helmer Cañaverall</b>	<b>Intensidad</b>	<b>3 horas</b>	<b>Periodo</b>	<b>2</b>
<b>Componentes</b>		<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>	
Artes escénicas		Realizo ejercicios de creación individuales o colectivos, de acuerdo con los procesos productivos de las prácticas artísticas, utilizando diversos instrumentos, materiales o técnicas.		<b>Hacer:</b>	Realiza un guión teatral y lo lleva a escena.
				<b>Ser:</b>	Opta por la responsabilidad y el cultivo del ser a través del arte.
				<b>Conocer:</b>	Define y comprende los conceptos básicos de la Pantomima y el Teatro. Reconoce los elementos fundamentales para el desarrollo de una propuesta artística propia.
<b>Competencias</b>		<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación.</li> </ul>		Comprende que el teatro es una construcción que permite expresar ideas, sentimientos o situaciones cotidianas.		<ul style="list-style-type: none"> <li>· La Pantomima: definición.</li> <li>· El Teatro: definición.</li> <li>· El Guión Teatral.</li> <li>· Escritura de guión para una representación teatral.</li> <li>· Expresión corporal</li> <li>· Coreografía.</li> <li>· Elaboración de máscaras de fiestas y carnavales de Colombia.</li> <li>· Comparsa.</li> </ul>	

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Noveno
Profesor	Jhon Jairo Usme	Intensidad	3 horas	Periodo	3
Componentes		Estándares	Indicadores de desempeño		
La fotografía. Pintura.		Explora las posibilidades de relación visual en la expresión fotográfica y la pintura.	<u>Hacer:</u>	Utiliza recursos técnicos y tecnológicos como elemento para la integración del lenguaje fotográfico en las propuestas artísticas.	
			<u>Ser:</u>	Opta por la responsabilidad y el cultivo del ser a través del arte.	
			<u>Conocer:</u>	Identifica recursos técnicos y tecnológicos útiles para la elaboración de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes expresivos.	
Competencias		DBA	Conceptos / Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación.</li> </ul>		Comprende que la fotografía es un arte que permite expresar pensamientos, sentimientos o situaciones cotidianas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fotografía: definición.</li> <li>· Historia de la fotografía.</li> <li>· Composición fotográfica.</li> <li>· Planos y ángulos.</li> <li>· Fotografía con móviles.</li> <li>· Pintura:</li> <li>· Bodegones</li> <li>· Paisajes.</li> </ul>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Décimo
Profesor	John Jairo Usme	Intensidad	2 horas	Periodo	1
Componentes		Estándares	Indicadores de desempeño		
La práctica artística		Describe, comenta y explica sus experiencias sensoriales, emocionales, y motrices, y los aspectos técnicos básicos	<u>Hacer:</u>	Desarrollo ejercicios prácticos de expresión corporal.	
			<u>Ser:</u>	Demuestro actitud lúdica, ante las expresiones artísticas.	
			<u>Conocer:</u>	Identifico los elementos lúdicos y creativos para la convivencia.	
Competencias		DBA	Conceptos / Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motricidad</li> </ul>		

<b>Área</b>	<b>Educación Artística y Cultural</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Artística</b>	<b>Grado</b>	<b>Décimo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>	Identifico los diseños de diferentes culturas y los aplico a mis representaciones artísticas.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura musical rítmica y melódica</li> <li>• Lúdica y arte.</li> <li>• Práctica Instrumental</li> </ul>		

<b>Área</b>	<b>Educación Artística y Cultural</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Artística</b>	<b>Grado</b>	<b>Décimo</b>
<b>Profesor</b>	<b>John Jairo Usme</b>	<b>Intensidad</b>	<b>2 horas</b>	<b>Periodo</b>	<b>2</b>
<b>Componentes</b>	<b>Estándares</b>	<b>Indicadores de desempeño</b>			
Asertividad y vivencia social. Técnicas artísticas musicales.	Analiza aspectos técnicos básicos para la práctica y ejecución de los diferentes lenguajes musicales.	<b>Hacer:</b>	Aplico los aspectos técnicos básicos de las artes sonoras.		
		<b>Ser:</b>	Disfruto y tengo una actitud positiva en las prácticas artísticas.		
		<b>Conocer:</b>	Produzco conocimiento y reflexión estética sobre la relación vida-arte		
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>	<b>Conceptos / Contenidos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>	Represento obras musicales y ensambles desarrollo en diferentes técnicas musicales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asertividad y vivencia social.</li> <li>• Técnicas artísticas musicales.</li> </ul>			

<b>Área</b>	<b>Educación Artística y Cultural</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Artística</b>	<b>Grado</b>	<b>Décimo</b>
<b>Profesor</b>	<b>John Jairo Usme</b>	<b>Intensidad</b>	<b>2 horas</b>	<b>Periodo</b>	<b>3</b>
<b>Componentes</b>	<b>Estándares</b>	<b>Indicadores de desempeño</b>			
Creación artística. Técnicas y procesos auditivos, corporales y musicales.	Practica y ejecuta las técnicas básicas del lenguaje musical.	<b>Hacer:</b>	Realizo actividades referidas a aspectos culturales de la tradición y el patrimonio		
		<b>Ser:</b>	Valoro los elementos socio – históricos del arte.		
		<b>Conocer:</b>	Identifico los mínimos elementos histórico – sociales del arte.		
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>				

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Décimo
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>	Realizo lectura de textos sobre la tradición y el patrimonio y los grafico.		<b>Conceptos / Contenidos</b>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas artísticas.</li> <li>• Procesos auditivos, corporales y musicales.</li> </ul>		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Once
Profesor	John Jairo Usme	Intensidad	2 horas	Periodo	1
<b>Componentes</b>		<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>	
Forma y contenido en la obra de arte.	Reflexiona sobre la manera en que la forma y el contenido de las obras de arte comunican situaciones de conflicto personal, familiar y social utilizando diversos instrumentos, materiales y técnicas.	<u>Hacer:</u>	Elaboro material escrito y gráfico a partir de la experiencia integrando elementos de arte, contexto y realidad.		
Realidad y espacios de convivencia.		<u>Ser:</u>	Demuestro actitud crítica y reflexiva frente a la experiencia estética que involucra a la propia realidad en contexto.		
		<u>Conocer:</u>	Desarrolla conocimientos en torno a propuestas creativas sobre temas de mismidad, identidad, otredad y convivencia.		
<b>Competencias</b>		<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>	Realiza escritos sobre la realidad cotidiana y los aplica musicalmente a través de ensambles musicales y en obras de arte público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Realidad interpretada.</li> <li>· Espacios de convivencia</li> <li>· Arte en red.</li> <li>· Arte relacional</li> </ul>			

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Once
Profesor	John Jairo Usme	Intensidad	2 horas	Periodo	2
<b>Componentes</b>		<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>	
Creación artística		<u>Hacer:</u>	Desarrollo el proyecto de valoración del patrimonio cultural.		

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Once
Patrimonio cultural musical Imaginarios artísticos.	Realiza ejercicios de creación individuales y colectivos, de acuerdo con las prácticas artísticas y los imaginarios del patrimonio cultural.		<u>Ser:</u>	Demuestro conciencia de mí mismo, del entorno y de la interacción con los demás.	
			<u>Conocer:</u>	Identifico la estetización y contexto social, como elementos de valoración y recuperación del patrimonio musical	
<b>Competencias</b>		<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>		Análisis obras patrimoniales en música colombiana Identifico sus imaginarios y los interpreto musicalmente.		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Patrimonio cultural musical</li> <li>· Arte público</li> <li>· Del folclor musical e imaginarios artísticos</li> </ul>	

Área	Educación Artística y Cultural	Asignatura	Artística	Grado	Once
<b>Profesor</b>	<b>John Jairo Usme</b>	<b>Intensidad</b>	<b>2 horas</b>	<b>Periodo</b>	<b>3</b>
<b>Componentes</b>		<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>	
Integralidad del Arte Propuesta integral final	Explora las posibilidades de relación visual auditiva, senso-motriz, con fines expresivos, y da cuenta de una propuesta creativa integral.		<u>Hacer:</u>	Aplico creativamente de forma individual y colectiva un proyecto artístico integral.	
			<u>Ser:</u>	Reflexiono sobre la identidad cultural y los imaginarios colectivos demostrando asertividad.	
			<u>Conocer:</u>	Identifico los elementos y diseños de la identidad cultural.	
<b>Competencias</b>		<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilidad</li> <li>· Apreciación estética</li> <li>· Comunicación</li> </ul>		Realiza una propuesta artística integral, a nivel individual y colectivo y lo representa en los aspectos literario, visual, auditivo y corporal.		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Arte integral</li> <li>· Creatividad Individual y grupal.</li> <li>· Presentación final.</li> </ul>	

## 9. METODOLOGÍA

La metodología del área de Educación Artística invita a toda la comunidad educativa a vivir, una experiencia de juego vital, orgánico, en la que compartan imágenes e intuiciones, modos de transformar, conocer y comprender el mundo de manera continuada y gradual, una experiencia cultural en el proceso de aprendizaje para el enriquecimiento sensible personal y sociocultural. Pedagógicamente esto requiere que el ciclo de aprendizaje parta de suscitar experiencias de introspección en las que se disfruten la propia imaginación y la fantasía, en las que se develen auténticos mundos interiores; que consecutivamente este imaginario particularmente personal se transforme en

símbolos y metáforas expresivas, mediante la dinámica corporal, el sonido, el silencio, los tiempos, las formas y los espacios tangibles y visibles, la luz, los colores etc. Que posteriormente los alumnos reflexionen y compartan sus modos de concebir las formas que realizan, los procesos que se llevan a cabo y los aspectos conceptuales de los lenguajes artísticos utilizados en las formas logradas, instancia ésta en la que el docente complementa las propuestas de los estudiantes con sus conocimientos, ayudándolos a formarse juicios de valor en una perspectiva histórica.

En este momento, después de haber recibido las expresiones de sus estudiantes, el docente ha enriquecido los conocimientos que traía inicialmente para dar la clase. Estos conocimientos se han cargado de significados y al transmitirse potencializan las expresiones, la buena comunicación y el clima de confianza en el grupo. De esta manera surgen nuevas impresiones y evocaciones, que promueven el deseo por conocer y comprometerse más con las artes mismas y con el mundo.

Esta metodología contribuye a la integración de estructuras internas del estudiante y es en sí mismo una propuesta de aprendizaje de convivencia armónica; implica el ejercicio de la docencia con un carácter investigativo permanente; comprende una metodología activa y flexible que se puede desarrollar en función de la educación artística directamente o utilizar para desarrollar otros aprendizajes. Esta metodología se presta para desarrollar proyectos pedagógicos que articulen las distintas áreas y para asimilar temas transversales.

Metodologías y estrategias pedagógicas institucionales:

La educación inclusiva considera la atención a la diversidad dentro del aula de clase, entendiendo la atención a la diversidad como la puesta en marcha de acciones que tengan como objetivo que todas las personas, independientemente de cuales sean sus características, puedan acceder en igualdad de oportunidades al aprendizaje.

Teniendo en cuenta que la educación inclusiva y la atención a la población con discapacidad está reglamentada, en el Decreto 1421 de 2017, se hace necesario la implementación del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) como metodología y estrategia pedagógica institucional, clases que utilizan diferentes métodos, materiales, apoyos y formas de evaluar partiendo de las capacidades y realidades de todos los estudiantes, teniendo en cuenta múltiples medios de representación, medios para acción y expresión y diferentes formas de motivación y compromiso, lo que permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento de los aprendizajes.

Así mismo se considera acorde con la reglamentación en el Decreto 1421 de 2017, en el artículo 2.3.3.5.2.3.1. el numeral 5, 6 y 7 que describe las responsabilidades de los establecimientos educativos y privados, la elaboración del plan individual de ajustes razonables (PIAR) herramienta que garantiza los procesos de enseñanza y aprendizaje de la población en condición de discapacidad incluyendo allí los apoyos, implementación de estrategias y ajustes razonables requeridos para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción del estudiante.

## 10 RECURSOS

Talento humano:

El área cuenta con tres maestros de tiempo completo en propiedad, profesionales en el campo de la enseñanza del arte (artes plásticas, escénicas y música), para el bachillerato. En primaria el área está a cargo de cinco maestras que no son licenciadas en artes y apoyan además otras áreas.

Físicos:

a. Locativos: La Institución cuenta con un aula específica de artes plásticas con mesas de dibujo y butacos, un auditorio, el teatro al aire libre, el hall de entrada, biblioteca y salas de sistemas que eventualmente se pueden poner a disposición del área.

- b. Materiales: Video beam, carteleras, instrumentos musicales, fotocopias de talleres o guías, papeles, pinturas, marcadores. En la biblioteca se cuenta con algunos textos que sirven para apoyar algunas actividades de clase.
- c. Instrumentos: La institución cuenta con instrumentos musicales y sala de música, proceso que viene en recuperación.

## 11 EVALUACIÓN

### Concepto de Evaluación

Para la propuesta que se está realizando, es importante resaltar el valor que se le da desde la Educación Artística y Cultural a los procesos, más que a los productos; a la actitud del estudiante, más que sus aptitudes y habilidades. El ejercicio diagnóstico contribuye a develar en qué momentos del desarrollo sensible, de apreciación estética y comunicación se encuentran sus estudiantes y, a partir de esta información, debe procurar que cada uno avance en su propio desarrollo y no homogenizar la formación en la valoración exclusiva del producto.

Se cuenta con varias metodologías de la evaluación que pueden ser aplicables a los procesos de formación artística, entre ellas se destacan:

La evaluación diagnóstica: consiste en el análisis de una situación antes de iniciar una práctica educativa. Permite reconocer, identificar y establecer desde donde planificar las estrategias que se van a seguir de acuerdo con diferentes intereses, conocimientos y preferencias que tienen estudiantes y profesores.

La evaluación sujeta al criterio personalizado: reconoce la importancia del diálogo entre estudiante y docente; permite la comprensión de las circunstancias particulares, inquietudes, preferencias o dificultades de ambas partes y exige del profesor conocimientos interdisciplinarios y flexibilidad de acción.

La coevaluación: es aquella que se realiza entre los estudiantes y el docente. Permite al estudiante comprender el porqué, el para qué y el cómo se evalúa. Esta dinámica se enriquece con múltiples perspectivas que surgen de un clima de diálogo constructivo. En sus procesos evaluativos, la participación de los estudiantes es de fundamental importancia en la Educación Artística.

La autoevaluación: es la valoración del estudiante de su propio trabajo y de los logros alcanzados. Se orienta a reconocer sus propias competencias y a identificar sus dificultades. Es tarea del docente a cargo de la educación artística en la escuela, fomentar la capacidad autocrítica en sus estudiantes.

La indagación constituye para el docente una forma de revisar y cualificar su quehacer en este campo y de consolidar sus aportes reflexivos para mejorar la calidad de la educación. En cuanto a los estudiantes, la realización de proyectos de investigación en educación artística aumenta su capacidad de participación y propicia ambientes de diálogo y de difusión con pares que comparten sus mismas inquietudes.

Según las Orientaciones pedagógicas, el diseño de evidencias de desempeño debe establecerlo la institución educativa teniendo en cuenta las características de su proyecto educativo institucional. Tal diseño requiere considerar aspectos como: la coherencia entre la competencia y los desempeños; el campo disciplinar; las competencias esperadas en dicho campo; la dificultad progresiva de los contenidos; y la relación proporcional entre la intensidad horaria dedicada al área y el número de actividades, pruebas o instrumentos mediante los cuales se observan los desempeños. (Ministerio de Educación Nacional, 2010)

### Criterios De Evaluación De Los Estudiantes:

Para la construcción de los procesos evaluativos de los estudiantes en cada área se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Los estándares Nacionales.
- Lineamientos curriculares.
- Las Competencias definidas en el plan de estudios. Perfil del estudiante CASD propuesto en el PEI
- Los principios metodológicos de la evaluación, acorde con la propuesta pedagógica y curricular de la institución.

La evaluación de los alumnos será continua, integral, por competencias y se hará con referencia a tres períodos académicos, dos de 13 semanas y el tercero de 14 semanas de duración.

Habrá autoevaluación periódica de los estudiantes en el área y en los comportamientos, que genere auto- reflexión honesta, cuyos resultados no tendrán una asignación de nota, pero sí serán tenidos en cuenta para la valoración del resultado final del estudiante en cada período y el definitivo y en los procesos de análisis y apoyo para el mejoramiento integral del estudiante (lista de chequeo) coevaluación.

La evaluación será diagnóstica, formativa, de proceso y resultados.

Para el proceso de enseñanza y el proceso evaluativo, lo cognitivo, procedimental y actitudinal estarán integrados para la evaluación del área. Además, se hará un registro de su comportamiento individual en forma descriptiva en el boletín teniendo en cuenta el nivel de desempeño alcanzado en las competencias ciudadanas en el área.

Las competencias para evaluar deben ser claras, concretas y realizables y en plena coherencia con las competencias Institucionales que apuntan al alcance del Horizonte Institucional y el perfil del estudiante.

Debe existir coherencia entre los estándares de competencia y los indicadores de desempeño o los resultados de aprendizaje a evaluar en cada uno de los periodos académicos.

La evaluación del proceso debe ser orientadora y motivadora para el educando y el educador tendiente siempre al mejoramiento continuo del mismo.

Se establecerán estrategias de apoyo durante el periodo para los alumnos que presentan bajos desempeños en los aspectos académicos, personales y sociales y planes de mejoramiento en la semana 13 de cada periodo y en las semanas 39 y 40 del año escolar. Debe quedar constancia de ello en los formatos institucionales.

Se realizarán evaluaciones bimestrales en los tres períodos en las áreas que son evaluadas en las pruebas de Estado por el Icfes. Lo anterior quiere decir que el área de Artística se exceptúa de dichas evaluaciones, pero a cambio se deberá llevar a cabo un proyecto en cada período con el cual se convalida el porcentaje asignado para ese tipo de pruebas en la Institución.

En cada área se realizará evaluaciones diagnósticas que no tendrán valoración, sólo sirven para mejorar las metodologías, los contenidos y la evaluación en cada asignatura o especialidad y proponer Plan de nivelación y/o profundización para algunos estudiantes.

La valoración final en cada periodo y al terminar el grado constituye la evaluación del desempeño integral del estudiante e indica el nivel de desempeño en las competencias (cognitivo, actitudinal y procedimental).

Se realizarán actividades de recuperación en la semana 39 y 40 del año escolar en las áreas con desempeño bajo y únicamente en las asignaturas y resultados de aprendizaje que presente tal situación. El plan de recuperación de la quinta nota sólo podrán presentarla estudiantes que reprobaron cinco o menos asignaturas. 3 o menos áreas. Si un estudiante cancela una asignatura por inasistencia injustificada no tendrá derecho a plan de mejoramiento de la misma en las semanas 39 y 40.

El resultado de la evaluación del primer periodo del grado siguiente será convalidado como plan de recuperación del área en desempeño bajo con la cual fue promovido, siempre que la valoración corresponda a desempeño aprobatorio sino aprueba continúa con el pendiente hasta terminar el ciclo donde se hace nueva convalidación y se deja constancia en la secretaría académica en ambos casos.

Escala De Valoración Institucional Y Su Respectiva Equivalencia Con La Escala Nacional:

Los Informes De Los Períodos Académicos Se Harán Con La Siguiete Escala

Escala de valoración institucional	Escala de valoración nacional
4.6 - 5.0	Desempeño Superior (aprobatorio)
4.0 - 4.5	Desempeño Alto (aprobatorio)
3.5 - 3.9	Desempeño Básico (aprobatorio)
1.0 - 3.4	Desempeño Bajo (No aprobatorio)

El desempeño bajo: Se entiende como la no superación de los desempeños necesarios en relación con las áreas de su plan de estudios. En la escala institucional el uno (1) corresponde al estudiante que no se presenta a la actividad de evaluación sin justificación, o que estando presente no desarrolla la actividad de evaluación programada o quien no da cuenta de ninguno de los requerimientos de la evaluación o quien cometa fraude.

El desempeño básico: Se entiende como la superación de los desempeños necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, y áreas de la especialidad teniendo como referente los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido en el proyecto educativo institucional.

El desempeño alto: Se entiende como la continua superación de los desempeños básicos en los niveles del estándar establecido para el grado o para los siguientes períodos.

El desempeño superior: Se entiende como la continua superación de los desempeños altos en los niveles del estándar establecido para el grado

Parágrafo: Las notas se expresarán numéricamente con un solo decimal y en caso que se requiera aproximar alguna valoración, si la centésima es igual o superior a 0.05 se aproxima al número decimal inmediatamente superior, pero si la centésima es inferior a 0.05 ésta se suprime.

Estrategias De Valoración Integral De Los Desempeños De Los Estudiantes:

Para hacer la valoración integral de los desempeños se tendrán en cuenta las siguientes estrategias:

- Conectar el saber con la vida cotidiana del estudiante.
- Seguimiento permanente en todas las áreas del plan de estudios y en cada una de las clases.
- Propiciar la integración de las áreas entre ellas y las especialidades, en lo referente a las competencias del sistema educativo y laboral
- El contenido de las áreas debe tener significación en la vida personal y laboral del joven, y claridad en la metodología.
- Las competencias comprenden el desempeño de los estudiantes en los aspectos cognitivo, procedimental y actitudinal (saber- hacer-ser).

Los indicadores de desempeños deben estar orientados por los estándares nacionales, los lineamientos curriculares, el PEI con sus competencias Institucionales y el desempeño específico en las especialidades, delimitando de forma comprensible el nivel de alcance de estos en la escala nacional (indicadores de desempeño BAJO, BÁSICO, ALTO Y SUPERIOR)

## **12 ACTIVIDADES DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE**

### **ATENCIÓN DE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

“Se definen como estudiantes en situación de vulnerabilidad a aquellas personas con capacidades excepcionales, o con alguna discapacidad de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico motriz, y que puede expresarse en diferentes etapas del aprendizaje” (Colombia Aprende).

**Discapacidad:** La organización mundial de la salud (OMS, 2001), define la discapacidad como toda restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para cualquier ser humano.

De otra parte, el sistema educativo colombiano, en el decreto 366 de 2009 se refiere al estudiante con discapacidad, como aquel que presenta un déficit que se refleja en las limitaciones de su desempeño dentro del contexto escolar, lo cual representa una clara desventaja frente a los demás, debido a la barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en dicho entorno.

En el área de Educación Artística y Cultural siempre se tiene en cuenta la atención de estudiantes en situación de vulnerabilidad. Sin mermar la exigencia académica, se adecuan y regulan los procesos de acuerdo a la particularidad de cada estudiante. Trabajando en armonía con las directrices institucionales, los docentes del área se acogen al protocolo para la atención de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Los protocolos para la atención pedagógica a estudiantes en situación de vulnerabilidad derivadas de discapacidad o talento excepcional, son una guía que intentan explicar de manera organizada y precisa las rutas que deben seguir docentes y acudientes en lo que se refiere a la atención especializada y al acompañamiento pedagógico de dicha población.

Según Lawrence, Waneen, y Silverman (1998), refieren que un protocolo debe cumplir con tres funciones: la primera es comunicar, la segunda planificar y la tercera alude a los compromisos que se deben asumir en un proceso. En esta dirección, los protocolos que se encuentran a continuación intentan comunicar a los docentes y otros actores de la comunidad educativa a qué se refiere el concepto de discapacidad y de talento excepcional y además se definen cada una de las discapacidades y las capacidades o talentos excepcionales que aparecen en la lista de categorías del Sistema Integrado de Matricula (SIMAT).

Seguidamente, en cada uno de los protocolos se brindan unas orientaciones generales para la atención educativa a la población objeto, los cuales les permitirán a los docentes y familias o acudientes planificar apoyos específicos para los niños, niñas y jóvenes de acuerdo con sus capacidades, enmarcados en la flexibilización curricular y de esta manera dar respuesta a la educación inclusiva. Por último, en las orientaciones se intentan establecer compromisos concretos para la familia o acudientes y para el profesorado, con el fin de ofertar un servicio educativo de calidad, equidad y pertinencia a la población en situación de vulnerabilidad.

#### Evaluación Y Promoción De Los Estudiantes en Situación de Vulnerabilidad:

Con base artículo 3º numeral 1, del Decreto 1290/2009 la Institución Educativa debe tener identificadas de las características personales, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje de los estudiantes y para valorar sus avances además debe tener en cuenta la situación de los estudiantes en estado de vulnerabilidad, para que a partir de la identificación de sus condiciones y posibilidades de aprendizaje y del diagnóstico del profesional competente se establezcan unos criterios de evaluación que especifiquen las competencias y los niveles que estos estudiantes podrán alcanzar en el proceso educativo en cada uno de los grados que cursen en la institución y a partir de esta definición establecer las estrategias pedagógicas y evaluativas que se utilizarán flexibilizando el currículo posibilitando la inclusión de la comunidad de estudiantes.

Las estrategias de evaluación y apoyo a estudiantes vulnerables serán las siguientes:

-Solicitar al padre de familia el diagnóstico emitido por un profesional del estudiante con las recomendaciones de manejo.

-Si la Institución es quien detecta la deficiencia en el estudiante, buscará su valoración a través de remisión al aula de apoyo más cercana y/o a través de su EPS.

-Los docentes seguirán las recomendaciones de manejo emitidas por el profesional, además de establecer actividades diferenciadas para estos casos y aplicación de un proceso evaluativo que responda a los ritmos de aprendizaje según el diagnóstico.

-Los docentes con el profesional de aula de apoyo establecerán unos criterios de evaluación que especifiquen las competencias y los niveles de desempeño que estos estudiantes podrán alcanzar en el proceso educativo en cada uno de los grados que cursen en la institución y establecerán las estrategias evaluativas las adecuaciones curriculares, las estrategias de apoyo tendientes a lograr la promoción de estos estudiantes hasta el grado que el profesional lo recomiende según las posibilidades cognitivas y desarrollo integral del estudiante

## **Estrategias De Atención A La Diversidad Desde El Diseño Universal De Aprendizaje Y El Enfoque De Inclusión.**

### **Percepción:**

- El tamaño del texto, imágenes, gráficos o cualquier otro contenido visual.
- El contraste entre el fondo y el texto o la imagen.
- El color como medio de información o énfasis.
- El volumen o velocidad del habla y el sonido.
- La disposición visual y otros elementos del diseño.

### **Alternativas Para La Información Auditiva:**

- Diagramas visuales, gráficos y notaciones de música o sonido.
- Proporcionar descripciones visuales y/o emocionales para las interpretaciones musicales.

### **Alternativas Para La Información Visual.**

- Claves auditivas para las ideas principales y las transiciones en la información visual.
- Objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción.

### **Guiar El Procesamiento De La Información, La Visualización Y La Manipulación:**

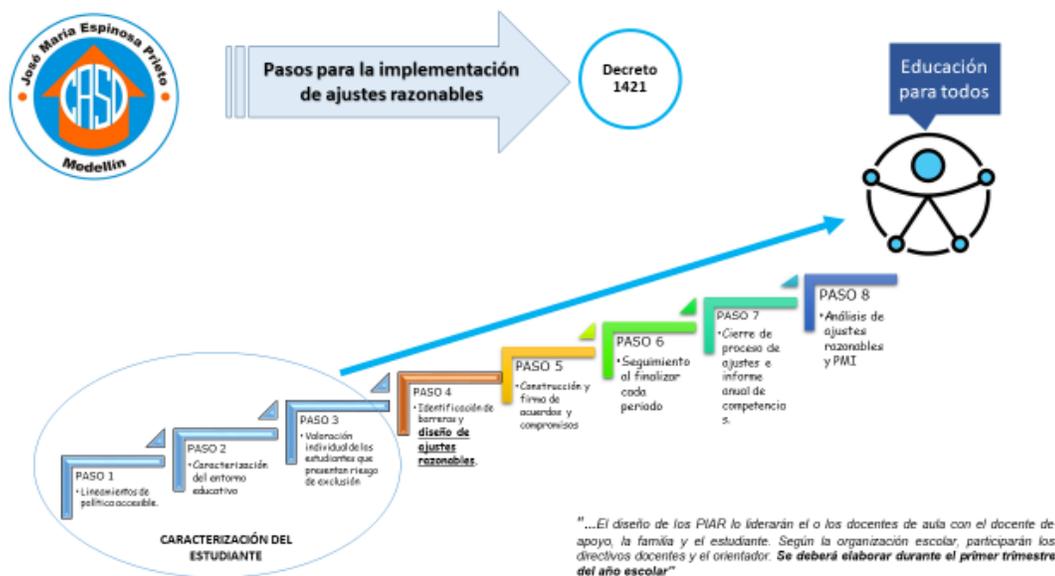
- Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes.
- Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios).

La institución educativa tiene como propuesta una ruta de atención, basada en lo estipulado en el decreto 1421 del 2017 y en los lineamientos de política para la inclusión y la equidad en educación, dentro de los cuales se establece la importancia de enriquecer los espacios de aprendizaje, proporcionando múltiples estrategias que permitan la participación y permanencia de todos los estudiantes independientemente de su condición individual. De igual forma

es importante considerar que a nivel educativo, también se presentan situaciones en las cuales, a pesar del uso de las estrategias anteriores como primera medida, aún se siguen identificando dificultades que persisten con relación a la adquisición de nuevos aprendizajes y que, en busca de garantizar la accesibilidad, permanencia y promoción de todos los estudiantes, se da apertura a la ruta para la implementación de ajustes razonables, propuesta para poblaciones en situación de vulnerabilidad y condiciones que al interactuar con las barreras del ambiente, no permiten la participación activa y con calidad, de todo el estudiantado.

Dentro de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, podemos encontrar a los estudiantes con discapacidad (física, intelectual, sensorial, mental psicosocial y talentos excepcionales), referenciados en el decreto 1421, a quienes se les acompaña a partir de la implementación de la herramienta PIAR (plan individual de ajustes razonables), el cual se construye con la participación de toda la comunidad educativa, implicada en el proceso del estudiante, como, la familia, directivos y docentes; tenemos también estudiantes con trastornos del aprendizaje escolar (dificultades significativas en la adquisición y uso de las habilidades de comprensión oral, habla, lectura, escritura, razonamiento o matemáticas. Sus rendimientos pedagógicos en una o más áreas escolares se encuentran claramente por debajo de sus posibilidades intelectuales (Navas, L. & Castejón, J. 2011. P. 48); en condición de enfermedad; víctimas del conflicto; entre otras, que fueron caracterizadas en el contexto institucional. Así mismo y de acuerdo a las necesidades identificadas individualmente, se hace análisis institucional, para determinar la pertinencia de la implementación de ajustes razonables, que buscan mitigar las barreras presentadas por el contexto, entendiéndose entonces que, los ajustes razonables, son propuestos a nivel individual, en el cual se brindan unos apoyos específicos que permiten el cumplimiento de los objetivos propuestos y el desarrollo de las competencias educativas, dichos ajustes, son planteados a nivel curricular, metodológico, didáctico y evaluativo, de acuerdo a la necesidad específica identificada en el proceso de caracterización.

## RUTA DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD O RIESGO DE EXCLUSIÓN



### 13 ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANSVERSALES

PROYECTO	ACTIVIDADES
<p>RA DE ESTUDIOS COLOMBIANOS</p>	
<p>TIEMPO LIBRE, LA RECREACIÓN O EL LA EDUCACIÓN FÍSICA, EL FOMENTO DE RSAS CULTURAS.</p>	<p>Indiscutiblemente que la artística contribuye de gran manera al proyecto de tiempo libre. semilleros de música y de teatro en el tiempo de los desc.</p>
<p>ONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA</p>	
<p>IO AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA ÓN DE LOS RECURSOS</p>	
<p>IERGENCIAS Y DESASTRES, EDUCACIÓN O Y EDUCACIÓN VIAL</p>	
<p>EGRAL A LA DROGADICCIÓN</p>	
<p>RO, ARTES ESCÉNICA, MÚSICA Y ARTES PLÁSTICAS</p>	<p>Implementación de semilleros de música y teatro. Presentaciones artísticas en actos culturales o celebraciones especiales.</p>
<p>GATORIO DE LOS ESTUDIANTES.</p>	
<p>STITUCIÓN Y LA DEMOCRACIA</p>	
<p>E EMPRENDIMIENTO</p>	
<p></p>	
<p>AN LECTOR</p>	

PROYECTO	ACTIVIDADES
LINGÜISMO	
ORES ESCOLARES	

## 14 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carles, M. J. (1994). *La educación en la vida cotidiana*. Barcelona: Anthropos.

Chantal, M. (1998). *La razón estética*. Barcelona: Laertes.

Deval, J. (1920). *Aprender en la vida y en la escuela*. Madrid: Morata.

Duvignaud, J. (1982). *El juego del juego*. México: Fondo de Cultura Económica

Gardner, H. (1998). *Estructuras de la mente: Teoría de las inteligencias múltiples*. Santa Fe de Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Mandoki, K. (2006). *Estética cotidiana y juegos de la cultura: prosaica I*. México: Siglo XXI editores.

República de Colombia (1997) *Ley 397 de 1997*. Bogotá: Congreso de la República.

[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley\\_0397\\_1997\\_pr001.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0397_1997_pr001.html)

Ministerio de Educación Nacional (2000) *Lineamientos curriculares de Educación Artística y Cultural*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Cultura. (2007). *Plan Nacional de Educación Artística 2007-2010*. Documento de trabajo. Recuperado (18-07-2013) <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=7310&download=Y>

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Educación Básica y Media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Secretaría de Educación de Medellín (2014). *Expedición Currículo. El Plan de área de Educación Artística y Cultural*. Medellín: Alcaldía de Medellín.